



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**REQUERIMIENTO**

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Unidad de Imagen Institucional- SUTRAN		
Actividad del POI:	La contratación del presente servicio permitirá cumplir con las metas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI):		
	Centro de costo	:	02.02: Unidad de Imagen Institucional
	Objetivo estratégico	:	OEI.02: Modernizar la Gestión Institucional
	Acción Estratégica	:	AEI.02.02: Gestión Administrativa y Operativa Efectiva en la Sutran.
	Actividad Operativa	:	AOI00134600426: Gestión de protocolo, prensa e imagen institucional
Denominación de la Contratación:	Contratación del servicio de monitoreo de medios de información para la Unidad de Imagen Institucional de la Sutran		

1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio permitirá a la Unidad de Imagen Institucional tener la información de los medios de comunicación de manera oportuna con la finalidad de proponer y diseñar estrategias de comunicación para la Sutran en el sector, en cumplimiento a los objetivos de la Sutran de acuerdo con los literales a), c) y d) del artículo N° 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad de Imagen Institucional que señala:

- Proponer a la Gerencia General las estrategias de comunicación de la entidad
- Diseñar estrategias que contribuyan a fortalecer la imagen de la entidad
- Proporcionar a la Alta Dirección la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**2.1. Objetivo general**

Contratar los servicios de un proveedor que proporcione el servicio de monitoreo y análisis morfológico de las noticias difundidas por los principales medios de comunicación (escritos, radiales, televisivos) con presencia a nivel nacional, medios regionales, sus respectivas páginas web, medios de comunicación digital (redes sociales, streaming, fanpage).

2.2. Objetivo específico

- Brindar soporte a la Unidad de Imagen Institucional para potenciar, desarrollar y difundir las estrategias de comunicación internas y externas de la Sutran.
- Contribuir con una comunicación clara, transparente, oportuna, rápida y veraz.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Servicio de monitoreo de medios de información	Servicio	1

4. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**4.1. MODALIDAD DE PAGO**

El contrato se rige por la modalidad de suma alzada, de conformidad con el artículo 130° del Reglamento.

4.2. SISTEMA DE ENTREGA

No aplica.

4.3. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestan en el plazo de **treientos**

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

sesenta y cinco (365) días calendario, el mismo se contabilizará a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

4.4. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

El lugar de ejecución del servicio será desde las instalaciones del proveedor.

4.5. ADELANTOS

No se otorgará adelantos por ningún concepto.

4.6. PENALIDADES

4.6.1. Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento. La penalidad se aplica de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo}}$$

Donde:

$$F = 0.40$$

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD CONTRATANTE no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

4.7. SUBCONTRATACIÓN

Se encuentra prohibida la subcontratación de las prestaciones objeto del contrato.

4.8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, conforme a lo establecido en Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

5. TÉRMINOS DE REFERENCIA

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

5.2. ACTIVIDADES

Las actividades que comprende el servicio son:

El monitoreo de noticias se efectuará por parte del proveedor las 24 horas del día durante los 365 días calendario, este servicio tendrá el siguiente despliegue:

- Monitoreo de la presencia y menciones de la Sutran y los temas de interés para la institución y el sector Transportes que se divulguen a través de medios de comunicación tradicionales (radio, televisión y periódicos) nacionales y regionales, como por medios digitales, considerando, páginas web, canales de noticias digitales, periodistas/influencers con alcance significativo en redes sociales y otros espacios de la red digital.
- El monitoreo incluye editoriales, columnas de opinión, artículos de actualidad política, locales, regionales, económica, legislativa, comunicados oficiales de la Sutran, declaraciones de los miembros de la Alta Dirección, así como de los funcionarios y especialistas de la institución, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y entidades relacionadas con la actividad de la SUTRAN. También incluye entrevistas a personajes de la vida política y privada que se refieran a la labor del Sutran y al sector transportes.

- Adicionalmente, la Sutran podrá solicitar archivos históricos de las noticias no

Av. Arenales N° 452, Jesús María- Lima - Perú

T. (511) 200-4540

www.gob.pe/sutranc



contempladas en los Términos de Referencia y que son de interés de la institución. Estas solicitudes deberán valorizarse por la extensión medida en Gigabytes (GB), para lo cual el postor deberá consignar en su propuesta económica, una valorización por GB (para los casos en que sea solicitado).

- El área usuaria detallará al proveedor las direcciones electrónicas a las cuales deben remitirse los resúmenes y alertas informativas, de presentarse cambios se le informará vía correo electrónico.
- Los textos deben enviarse cuidando la redacción, ortografía, gramática y sintaxis, de acuerdo con la metodología de la Real Academia de Lengua Española (RAE).
- Los usuarios podrán realizar la búsqueda de las alertas por palabra clave, categoría, tipo de medio y fecha, en el tablero de historial multimedia.
- Cada una de las noticias que se remitan como parte del resumen informativo o alerta diaria deberán tener un titular, una leyenda que resuma lo más resaltante de la información, y deberá estar acompañada del enlace (en formato HTML) que permita acceder directamente a la información desde cualquier navegador.
- En cada monitoreo deberá citarse la fuente, fecha y hora de divulgación. Asimismo, se deberá indicar el costo en soles equivalente a un aviso/spot contratado. Para el caso de los medios escritos, se deberá indicar la sección y página en la que se divulgó la noticia.
- Las noticias divulgadas en medios escritos deben ser recortadas, digitalizadas en tamaño real y enviadas en formato PDF (CLIPPING).
- En el caso de los programas dominicales el proveedor deberá remitir todos los reportajes de cada programa dominical nocturno.
- El proveedor deberá enviar todas las editoriales y columnas de opinión (no solo relacionadas a la Sutran o MTC): El Comercio, La República, Perú 21, Correo, Diario Uno, Gestión, La Razón, Trome, Expreso.

5.3. PROCEDIMIENTO

Precision importante sobre los horarios de las alertas

- Resumen o boletín de los medios impresos de Lima y los principales de cada región del país, deberá ser remitido de lunes a viernes a las direcciones electrónicas que detalle el área usuaria a las 7:00 hrs. como máximo permitido.
- Resumen o boletín de Lima de los medios impresos, de los días sábado, domingo y feriado deberá ser remitido a las direcciones electrónicas que detalle el área usuaria a las 8:30 hrs. como máximo permitido.
- Las alertas informativas de radio, páginas web, medios especializados y redes sociales en Lima serán enviadas inmediatamente después de emitida la noticia hasta por en un plazo máximo de 15 minutos y deberán consignar la síntesis de la información, fuente, fecha, programa, duración de la nota. El control de tiempo de envío se realizará tomando en consideración la hora de recepción de correo electrónico de la alerta informativa.
- El proveedor deberá reportar en tiempo real, a través del grupo de Whatsapp creado con el equipo de la Unidad de Imagen Institucional de la Sutran, el desarrollo de una noticia que tenga impacto directo con la institución. Esta "PRIMERA ALERTA" deberá ser un mensaje corto acompañado de un pantallazo (en el caso de TV) enviado al instante en que la noticia es reportada en el medio de comunicación, a fin de poder adoptar las medidas comunicacionales respectivas. Esta acción no anula el envío posterior de la respectiva alerta informativa con el URL, respectivo.
- La presentación de las noticias (en el caso de medios escritos) será en formato HTML y contendrá un enlace a la noticia que deberá consignar la síntesis de la información (fuente, fecha, medida y valoración)
- El proveedor deberá adjuntar la recopilación de imágenes y audios de las noticias difundidas en los medios de comunicación escrita y sus ediciones digitales, radio, televisión, portales de internet y redes sociales a nivel Lima en forma diaria en un



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

archivo electrónico de alta calidad de imagen y audio, grabados en orden cronológico coordinados con el área usuario.

Otras consideraciones del servicio de monitoreo de noticias

- La Sutran se reserva el derecho de realizar, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, labores de control aleatorias para garantizar la idoneidad del servicio ofrecido por el contratista.
- El contratista debe proporcionar a la Sutran acceso a una plataforma digital de búsqueda con usuarios y contraseñas que le permita el acceso a una biblioteca o repositorio estructurado de las publicaciones monitoreadas durante la vigencia de servicio.

Resumen informativo

El resumen deberá contener las principales noticias relacionadas a la Sutran, así como de interés del sector, que se publiquen diariamente en periódicos, revistas, páginas web, medios especializados, radio, y televisión en Lima y regiones de todo el país.

Principales estaciones de radio con contenidos noticiosos

Radio Programa del Perú, Radio Exitosa, Radio Nacional, Bethel Radio, Radio Stereo Villa y todas las radios digitales vía internet.

Programas periodísticos de los canales de señal abierta

Latina, América Televisión, Panamericana Televisión, TV Perú, TV Perú 7.3, Canal N, ATV, ATV+, RPP TV, Viva TV, Willax TV, Best Cable, Nativa TV, y Exitosa TV.

Canales de cable

Plus TV, Canal N, RPP TV, Canal del Congreso de la República, Congreso Radio, Justicia Televisión, DNews TV (Direct TV).

Podcast

- La Encerrona.
- La Contra.
- Sin Guion.

Diarios

- | | |
|---|----------------|
| - Correo | Legales |
| - Del País | - El Peruano |
| - Diario Uno | - El Popular |
| - El chino | - Expreso |
| - El Comercio | - Nuevo Sol |
| - El Comercio Dia1 (Cada
lunes) | - Extra |
| - El Comercio Suplemento | - Gestión |
| - El Men | - La Noticia |
| - El Peruano Economika | - La Razón |
| - El Peruano Jurídica | - La Republica |
| - El Peruano Boletín | - Libero |
| - El Peruano NL Edición
Extraordinaria | - Ojo |
| - El Peruano Normas | - Perú 21 |
| - | - Todo Sport |
| - | - Trome |

Revistas semanales

- Revista Somos
- Semana Económica
- Revista G de Gestión
- Caretas
- Ellos y ellas
- Hildebrandt en sus trece

Revistas mensuales

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- Microfinanzas
- Canal Ti
- Negocios Internacionales
- Automas
- Stakeholders
- Desde Adentro
- Minería y Energía
- Cosas
- Casas
- La Cámara
- Cocktail
- Tecnología Minera
- Business
- Business Empresarial
- Horizonte Minero
- Gana Más
- Review
- América Economía
- Costos
- Productos y Sistemas
- Constructivo
- Rumbo Minero
- Asia Sur
- Nitro
- Perú Construye
- Constructivo
- Dossier
- Channel News
- Mercado Negro
- Minería
- Capechi

Medios regionales

- Prensa Amazonas Clarín de Chachapoyas
- Radio Amazonas Reina de la Selva de Chachapoyas - 101.3 FM
- Prensa Áncash Diario Ya de Huaraz
- Prensa Áncash El Diario de Chimbote
- Prensa Áncash Prensa Regional de Huaraz
- Radio Áncash Chévere de Huaraz - 96.7 FM
- Radio Áncash Exitosa de Huaraz - 92.5 FM
- Radio Áncash Radio Armonía de Huaraz - 91.7 FM
- Radio Áncash RSD - Santo Domingo de Chimbote - 102.1 FM
- Radio Áncash Stereo 100 de Chimbote - 100.1 FM
- Prensa Apurímac El Chaski de Abancay
- Radio Apurímac Panorama de Andahuaylas - 100.3 FM
- Radio Apurímac Santa Beatriz de Abancay - 90.5 FM
- Radio Apurímac Titanka de Abancay - 95.5 FM
- Prensa Arequipa Correo Arequipa
- Prensa Arequipa El Pueblo de Arequipa
- Prensa Arequipa EP de Arequipa
- Prensa Arequipa Los Andes de Arequipa
- Prensa Arequipa Sin Fronteras Arequipa
- Prensa Arequipa Viral de Arequipa
- Radio Arequipa Exitosa de Arequipa - 104.9 FM
- Radio Arequipa Melodía de Arequipa - 104.3 FM
- Radio Arequipa RPP de Arequipa - 102.3 FM - 1170 AM
- Radio Arequipa Yaraví de Arequipa - 106.3 FM
- TV Arequipa Panamericana TV de Arequipa - Canal 2
- TV Arequipa TV Mundo de Arequipa - Canal 38
- TV Arequipa TV UNSA de Arequipa - Canal 45
- TV Arequipa Visión Sur de Arequipa - Canal 33
- Prensa Ayacucho Jornada de Ayacucho
- Radio Ayacucho Estación Wari de Ayacucho - 95.1 FM
- Prensa Cajamarca Clarín de Cajamarca
- Prensa Cajamarca Mercurio de Cajamarca
- Prensa Cajamarca Nuevo Diario de Cajamarca
- Prensa Cajamarca Panorama Cajamarquino
- Radio Cajamarca Campesina de Cajamarca - 1380 AM
- Radio Cajamarca Continente de Cajamarca - 820 AM
- Radio Cajamarca Líder de Cajamarca - 970 AM
- Radio Cajamarca Marañón de Jaén - 96.1 FM
- TV Cajamarca Turbo mix Televisión - canal 19
- TV Cajamarca TV Norte de Cajamarca - Canal 39
- Prensa Callao Prensa Chalaca
- Prensa Cusco El Diario del Cusco
- Prensa Cusco El Sol del Cusco

Av. Arenales N° 452, Jesús María- Lima - Perú

T. (511) 200-4540

www.gob.pe/sutranc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- Prensa Cusco Tiempo de Cusco
- Radio Cusco Exitosa de Cusco - 99.3 FM
- Radio Cusco Salkantay de Cusco - 92.7 FM
- TV Cusco CTC de Cusco - Canal 2
- TV Cusco Panamericana TV de Cusco - Canal 5
- TV Cusco RTV de Cusco - Canal 45
- Radio Huancavelica Master Mix de Huancavelica - 1200 AM - 90.3 FM
- Radio Huancavelica Súper Latina de Huancavelica - 105.9 FM
- Prensa Huánuco Página 3 de Huánuco
- Radio Huánuco Sinaí FM de Huánuco - 90.1 FM
- Prensa Ica Correo Ica
- Prensa Ica La Opinión de Ica
- Radio Ica Exitosa de Ica - 97.3 FM
- TV Ica Eco Television de Ica - Canal 31
- Radio Junín 1550 de Huancayo - 88.9 FM
- Radio Junín Exitosa de Huancayo - 95.1 FM
- Radio Junín Huancayo FM de Huancayo - 104.3 FM
- TV Junín Cadena TV de Huancayo - Canal 15
- Prensa Junín Correo Huancayo
- Prensa Junín Primicia de Huancayo
- Prensa La Libertad Correo La Libertad
- Prensa La Libertad La Industria de Trujillo
- Prensa La Libertad Nuevo Norte de Trujillo
- Prensa La Libertad Panorama Trujillano
- Radio La Libertad Exitosa de Trujillo - 103.3 FM
- Radio La Libertad La Grande de Trujillo - 99.1 FM
- Radio La Libertad RPP de Trujillo - 90.9 FM - 790 AM
- Radio La Libertad Stereo Diplomat de Trujillo - 92.1 FM
- TV La Libertad Sol TV de Trujillo - Canal 27
- Prensa Lambayeque Correo Lambayeque
- Prensa Lambayeque El Norteño de Chiclayo
- Prensa Lambayeque La Industria de Chiclayo
- Prensa Lambayeque Panorama Chiclayano
- Radio Lambayeque Exitosa de Chiclayo - 106.9 FM
- Radio Lambayeque JHC de Chiclayo - 660 AM – 107.7 FM
- TV Lambayeque TV Norte de Chiclayo - Canal 21
- Radio Lima Exitosa de Huaral - 96.9 FM
- Prensa Loreto La Región de Iquitos
- Radio Loreto Exitosa de Iquitos - 92.5 FM
- Radio Loreto La Voz de la Selva de Iquitos - 93.9 FM
- Prensa Madre de Dios Don Jaque de Puerto Maldonado
- Radio Madre de Dios Radio Madre de Dios de Puerto Maldonado - 92.5 FM
- Prensa Moquegua Prensa Regional de Moquegua
- Radio Moquegua Altamar de Ilo - 102.3 FM
- Radio Moquegua Americana de Moquegua - 95.7 FM
- Radio Moquegua Sol de Moquegua - 94.5 FM
- TV Moquegua Telesur - Expresión de Moquegua - Canal 8
- Prensa Pasco El Minero de Pasco
- Radio Pasco Altura de Cerro de Pasco - 90.9 FM - 97.7 FM
- Radio Pasco Corporación de Cerro de Pasco - 96.1 FM - 1540 AM
- Prensa Piura Correo Piura
- Prensa Piura La Hora de Piura
- Prensa Piura Panorama Piurano
- Radio Piura Cutivalú de Piura - 630 AM - 107.9 FM
- Radio Piura Exitosa de Piura - 90.7 FM
- TV Piura Piura TV Canal - Digital
- Prensa Puno Los Andes de Puno
- Prensa Puno Sin Fronteras Puno
- Radio Puno Onda Azul de Puno - 640 AM
- Radio Puno Pachamama de Puno - 850 AM
- Prensa San Martín Diario Voces de San Martín
- Radio San Martín Exitosa de Tarapoto - 100.1 FM

Av. Arenales N° 452, Jesús María- Lima - Perú

T. (511) 200-4540

www.gob.pe/sutranc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- Radio San Martín Tropical de Tarapoto - 99.1 FM
- Prensa Tacna Correo Tacna
- Prensa Tacna Sin Fronteras Tacna
- Radio Tacna Exitosa de Tacna - 98.1 FM
- Radio Tacna Tacna FM de Tacna - 104.3 FM
- Radio Tacna Uno FM de Tacna - 93.7 FM
- Prensa Tumbes Hechicera de Tumbes
- Prensa Tumbes Tumbes 21
- Radio Tumbes Hechicera de Tumbes - 106.9 FM
- TV Tumbes Cable Visión de Tumbes - Canal 21
- Prensa Ucayali Ahora Pucallpa
- Prensa Ucayali Ímpetu de Ucayali
- Radio Ucayali Ribereña de Pucallpa - 96.7 FM
- Radio Ucayali Stereo 100 de Pucallpa - 100.1 FM
- TV Ucayali Ucayalina de Televisión - Canal 19

Sobre las portadas y noticias de diarios

- Forma de entrega: Correo electrónico y a través de WhatsApp o Telegram en formato JPG.
- Plazo de entrega: De lunes a domingo, incluyendo feriados según el siguiente detalle:
- Portadas (como máximo a las 6:30 a.m.): Deberá contener el acceso a las portadas de los principales diarios de circulación nacional.
- El envío debe contener las portadas de los siguientes diarios de circulación nacional y en el orden establecido: El Comercio, La República, Gestión. Correo y sus ediciones regionales, Perú21, El Peruano, Expreso, La Razón, Diario Uno, Ojo, Trome, Men, Chino, Líbero, El Tiempo, La Hora, El Pueblo, El Sol (Cusco), El Diario de Cusco, Nuevo Norte, El Clarín, El Norteño, Diario Voces, Diario de Chimbote, El Mercurio, Ahora, Página 3, Panorama Cajamarquino, El Popular, Extra, Sin Fronteras, Hechicera, La Industria, El Nuevo Diario, Diario Quillabamba, Primicia, Diario Regional Amanecer, Tumbes 21, El Hocicón, Diario Viral, Los Andes, Prensa Regional, Prensa Regional, Del País y revistas como Caretas y Semana Económica.
- Visualización en el sistema de portadas regionales de principales diarios de provincia como: Correo en regiones, La República en regiones, Hechicera, El Regional, El Tiempo, La Industria, Diario Jornada, El Pueblo, Diario del Cusco, Sol del Cusco, La Región, entre otros.

Medios web

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| - infobae.com | - eluniversal.com.mx |
| - elmundo.es | - issuu.com |
| - elpais.com | - telecinco.es |
| - lanacion.com.ar | - pagina12.com.ar |
| - rt.com | - lne.es |
| - clarin.com | - www.gob.pe |
| - wsj.com | - latercera.com |
| - ansa.it | - depor.pe |
| - ansa.it/ansalatina/ | - publico.es |
| - Elconfidencial.com | - milenio.com |
| - goal.com | - emol.com |
| - cronista.com | - mag.elcomercio.pe |
| - abc.es | - europapress.es |
| - univision.com | - elfinanciero.com.mx |
| - bloomberg.com | - expansion.com |
| - La República Web | - elespectador.com |
| - larepublica.pe | - lavoz.com.ar |
| - Depor Web | - sdpnoticias.com |
| - depor.com | - RPP Web |
| - eltiempo.com | - rpp.com.pe |
| - El Comercio Web | - rpp.pe |
| - elcomercio.pe | - elcomercio.es |
| - es.scribd.com | - engadget.com |



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- diariovasco.com
- periodistadigital.com
- Diario UNO Web
- diariouno.com.ar
- elpais.com.uy
- americatv.com.pe
- farodevigo.es
- diariosur.es
- caracol.com.co
- elcolombiano.com
- publimetro.com.mx
- libero.pe
- Elnuevodia.com
- lainformacion.com
- elheraldo.co
- laverdad.es
- prensalibre.com
- abc.com.py
- gestion.pe
- Gestión Web
- ideal.es
- portafolio.co
- www.portafolio.co
- fayerwayer.com
- eldeber.com.bo
- terra.com.mx
- lacapital.com.ar
- terra.com
- lagaceta.com.ar
- laprensa.hn
- diariodeibiza.es
- www.yucatan.com.mx
- yucatan.com.mx
- df.cl
- laprovincia.es
- nacion.com
- merca20.com
- proceso.com.mx
- hoy.es
- taringa.net
- BUSINESSWIRE.COM
- unmsm.edu.pe
- eldiariomontanes.es
- swissinfo.ch
- ovacion .pe
- telam.com.ar
- elesqui.com
- ultimahora.com
- Perú 21
- Perú 21 Web
- peru21.pe
- laprensagrafica.com
- paginasiete.bo
- bloomberglinea.com
- lapatilla.com
- bolsamania.com
- elnuevoherald.com
- sun-sentinel.com
- diariocordoba.com
- buenastareas.com
- elperuano.pe
- larioja.com
- Trome Web
- TROME.COM
- trome.pe
- elmanana.com.mx
- El Popular Web
- elpopular.pe
- lostiempos.com
- andina.pe
- diariodeleon.es
- Correo Web
- expreso.com.pe
- diariocorreo.pe
- iadb.org
- cubadebate.cu
- forosperu.net/
- inei.gob.pe
- atv.pe
- EXITOSANOTICIAS.PE
- prensa.com
- ojo.pe
- wapa.pe
- espanol.cri.cn
- laarena.com.ar
- laestrella.com.pa
- que.es
- deperu.com
- la-razon.com
- peru-retail.com
- prensa-latina.cu
- pulsoslp.com.mx
- opinion.com.bo
- almomento.net
- ulima.edu.pe
- eldia.com.do
- usat.edu.pe
- lasegunda.com
- china.org.cn
- voltairenet.org
- el-carabobeno.com
- elperiodico.com.gt
- panamericana.pe
- panamaamerica.com.pa
- bnamericas.com
- eju.tv
- globovision.com
- msn.com
- peru.com
- blog.pucp.edu.pe
- lol.larepublica.pe
- hosteltur.com
- canaln.pe
- puntobiz.com.ar
- esan.edu.pe
- aporrea.org
- LA LUPA RRSS
- Perú Retail Web
- eltiempo.pe
- ecodiario.economista.es
- finanzas.com
- cronica.com.mx
- oxigeno.com.pe
- rebellion.org



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- ucsp.edu.pe
- bolivia.com
- diariocritico.com
- news.eseuro.com
- denunciando.com
- america-retail.com
- ICA REC NOTICIAS RRSS
- munlima.gob.pe
- elbocon.pe
- TRUJILLO60 N NOTICIAS RRSS
- peruhardware.net
- informateperu.pe
- caretas.pe
- miraflores.gob.pe
- ojo-publico.com
- publometro.pe
- eldiariocba.com.ar
- elpilon.com.co
- Mercado Negro Web
- mercadonegro.pe
- studio92.com
- laverdad.com
- tvperu.gob.pe
- Willax.tv
- JNE.GOB.PE
- elmen.pe
- americaeconomia.pe
- erbol.com.bo
- universia.edu.pe
- latinanoticias.pe
- El Búho
- elbuho.pe
- letralia.com
- redusers.com
- pe.fashionnetwork.com
- larazon.pe
- americaeconomia.com
- eldiario.net
- elcomercial.com.ar
- blogs.elpais.com
- CAMPESINA
- cutivalu.pe
- extra.com.pe
- radiouno.pe
- puntoedu.pucp.edu.pe
- terra.com.co
- mincetur.gob.pe
- minem.gob.pe
- lamula.pe
- evisos.com.pe
- lahora.pe
- Infomercado
- infomercado.pe
- adlatina.com
- mundomaritimo.cl
- americaretail-malls.com
- CONTACTO SUR
- PIIRA EN LA NOTICIA RRSS
- isur.edu.pe
- Totalmedios.com
- felicidad.com.pe
- masgamers.com
- estrategiaynegocios.net
- radionacional.gob.pe
- freshplaza.es
- Forbes.pe
- ipe.org.pe
- pqs.pe
- Semana Económica Web
- semanaeconomica.com
- FRECUENCIA 100
- vnexplorer.net
- walac.pe
- CHICLAYO QUE RICO RRSS
- hbanoticias.pe
- rumbominero.com
- agraria.pe
- NEWSINAMERICA.COM
- oem.com.mx
- automundo.pe
- planetared.com
- elmontonero.pe
- emb.cl
- ancashnoticias.com
- samfirm.shop
- tecnologiaparami.com
- radioyaravi.org.pe
- agronoticias.pe
- analitica.com
- revistaganamas.com.pe
- elsitioavicola.com
- idl-reporteros.pe
- spanish.china.org.cn
- radionacional.com.pe
- cosas.pe
- CTC
- movistardeportes.pe
- spanish.news.cn
- preciodolar.com
- diariodechimbote.com
- fashionunited.es
- diariosinfronteras.com.pe
- cinencuentro.com
- diariocolatino.com
- radiorebelde.cu
- Business Web
- businessempresarial.com.pe
- somoslibres.org
- globedia.com
- gentedigital.es
- radioondaazul.com
- 1550
- telesemana.com
- limagris.com
- elproductor.com
- cincodias.com
- peruconstruye.net
- diarioelpueblo.com.uy
- peruenvideos.com
- elpaisano.pe



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- nitro.pe
- regioncusco.gob.pe.
- centralamericadata.com
- newslocker.com
- confirmado.net
- SAN MARTIN
- LIDER
- especial.larepublica.pe
- extraconfidencial.com
- proactivo.com.pe
- fm899.com.ar
- revistaseguridadminera.com
- lacamara.pe
- estereofonica.com
- caaap.org.pe
- sonicomusica.com
- costosperu.com
- energiminas.com
- RUMBO 91.1
- gadgerss.com
- elregionalpiura.com.pe
- icontinental.edu.pe
- servindi.org
- guik.pe
- biodiversidadla.org
- lavanguardia.es
- infocapitalhumano.pe
- utero.pe
- wayka.pe
- portaldeamerica.com
- running4peru.com
- tusdestinos.net
- rel-uita.org
- Enterados
- enterados.pe
- RN
- kaosenlared.net
- pachamamaradio.org
- spanish.peopledaily.com.cn
- stakeholders.com.pe
- cioperu.pe
- dinero.com
- surtido.pe
- prensaregional.pe
- diarioportal.com
- pysnnoticias.com
- lampadia.com
- rcrperu.com
- programapublicidad.com
- el-nacional.com
- revistasumma.com
- regionarequipa.gob.pe
- acn.com.ve
- invertia.com
- nitro.com
- apnoticias.pe
- tecneofito.com
- Channelpartner.es
- tecnoseguro.com
- mundofranquicia.com
- otramirada.pe
- livinginperu.com
- lanoticia.com.pe
- lanoticia.pe
- portalminero.com
- mx.reuters.com
- clasesdeperiodismo.com
- 7dias.com.do
- turiweb.pe
- caribbeannewsdigital.com
- gamecored.com
- haycanal.com
- norbolsa.es
- sni.org.pe
- jornada.com.pe
- huaral.pe
- ecommercenews.pe
- Nteve
- nteve.com
- ptv.pe
- Infomarketing
- infomarketing.pe
- Serperuano
- Serperuano
- serperuano.com
- inforegion.pe
- diarioelpueblo.com.pe
- cladea.org
- webpicking.com
- JC Magazine
- jcmagazine.com
- zoomempresarial.pe
- informe21.com
- Press Peru
- pressperu.com
- enterese.net
- elmalpensante.com
- diariomedico.pe
- laopiniondemurcia.es
- Tu.tv/videos
- diariovoces.com.pe
- mundoacuicola.cl
- itespresso.es
- ladecana.pe
- radiotitanka.pe
- aquahoy.com
- hoybolivia.com
- noticiasser.pe
- tudocente.com
- masfinanzas.com.pe
- multipress.com.mx
- marketeroslatam.com
- cocktail.pe
- lacalle.com.pe
- technopatas.com
- Ernesto Jerardo
- ernestojerardo.com
- magacin247.com
- bitacoras.com
- cambiodemichoacan.com.mx
- direcmin.com
- perulactea.com



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- ciudadania-express.com
- madridpress.com
- reporterodelahistoria.com
- elvocerous.com
- constructivo.com
- Gato Encerrado
- gatoencerrado.net
- kronos365.com
- navegalo.com
- diarioahora.pe
- agroforum.pe
- FUEGO
- noticiasdealmeria.com
- noticiastrujillo.pe
- entornointeligente.com
- chimbotenlinea.com
- alertaeconomica.com
- turismo530.com
- eyng.pe
- tnews.com.pe
- noticierotextil.net
- canalti.pe
- caritas.org.pe
- itusers.today
- connuestroperu.com
- tec.com.pe
- ATLETISMO PERUANO.COM
- rse.pe
- tecnologiaminera.com
- T21.PE
- conflictosmineros.net
- perualdia.net
- limaaldia.pe
- Revista Economía Web
- revistaeconomia.com
- semanarioexpresion.com
- elamerica.cl
- zonabase.net
- btpucp.pucp.edu.pe
- altavoz.pe
- corsaonline.com.ar
- lmneuquen.com.ar
- proycontra.com.pe
- xentic.com.pe
- generacion.com
- logistica360.pe
- arturogoga.com
- Logística 360
- lucidez.pe
- presidencia.gob.pe
- bolpress.com
- agroperu.pe
- enlinea.pe
- gacetaperutv.pe
- nuestromar.org
- desdeadentro.pe
- radiosucre.com.ec
- Acceso Peru
- ACCESOPERU.COM
- RevistaEnergia.pe
- losandes.com.pe
- revistareview.pe
- cronicaviva.com.pe
- diariohechicera.com
- elmercuriodigital.net
- capeco.org
- noticias2d.com
- construir.com.pe
- overflow.pe
- alainet.org
- ILMAISTRO.COM
- municaj.gob.pe
- sqala.tv
- canadaperu.org
- hytimes.pe
- elgasnoticias.com
- trend.pe
- webadicto.net
- mineriaenergia.com
- filmsperu.pe
- larevista.aqpsoluciones.com
- dinero.com.ve
- cajamarcaopina.com
- gestionpyme.com
- todomotorperu.com
- comunidaria.com
- noalamina.org
- acp.org.pe
- bhtv.pe
- iprofesional.com
- trujilloenlinea.pe
- apam-peru.com
- munichaclacayo.gob.pe
- andina.co2m.pe
- hoy.com.ec
- rapealo.com
- clubfranquicia.pe
- DW-WORLD.DE
- abrima.com/blog/
- producto.com.ve
- surnoticias.com
- elpoli.pe
- enfoquesperu.com
- trujilloinforma.com
- infodecom.net
- notiviajeros.com
- frontenet.com
- peru.corresponsables.com
- construyendo.pe
- aeronoticias.com.pe
- cepes.org.pe
- bolognesinoticias.com
- cuartopoder.es
- fmbolivia.com.bo
- lanuez.blogspot.com
- prensatotal.com
- munitumbes.gob.pe
- seccionnoticias.net.pe
- cclconectados.com
- blogesfera.com
- pregon.com.pe
- queenslatino.com



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- dipromin.com
- huarazenlinea.com
- vidabohemia.net
- linkempresarial.pe
- aspec.org.pe
- latitud2000.com
- yancuic.com
- mastekhw.com
- elferrolchimbote.com
- Perú Informa
- nosoygamer.com
- cafetaipa.com
- agronegociosperu.org
- enteratepe.com
- mundotuerca.com.pe
- elperfil.pe
- agenciapressnoticias.com
- viajandoporperu.com
- canal21huancayo.com
- channelnewsperu.com
- turistamagazine.com
- Agenciaorbita.org
- diariopanoramatrujillano.com
- dsn.pe
- convencionminera.com
- comunicarseweb.com.ar
- newstrujillo.com
- agendameperu.com
- diariodealcala.es
- boulevardasia.com
- delpais.com.pe
- ankanahui.pe
- boliviaviajes.org
- mundomype.com
- Rumbo Económico Web
- rumboeconomico.com
- ellectordehistorietas.blogspot.com
- piuravirtual.com
- educared.org
- prensaperu.pe
- impetu.pe
- misfinanzasenlinea.com
- logista.pe
- luizcore.wordpress.com
- mercadocontinuo.com
- realidad.pe
- agendatecnologicaweb.com
- altagamape.com
- americasistemas.com.pe
- aprimerahora.pe
- aqpencontacto.pe
- cborrador.lamula.pe
- ccreativa.com.pe
- ciudadpe.com
- cuadernoborrador.com
- elchoche.pe
- elpueblo.pe
- Enfokedirecto
- estamosenlinea.com
- guiadelagroexportador.com
- guiadelagroexportador.com.pe
- horizonteminero.com
- infoturlatam.com
- infoturlatam.com
- infozoomperu.com
- infraestructuravial.pe
- itseller.PE
- karlosperu.com
- lavozdeperu.com
- microfinanzas.pe
- minergiaperu.com
- peruinforma.com
- perunoticias.pe
- revistatourgourmet.com
- roriente.org
- sobreruedas.news
- soloparaviajeros.pe
- Sommelier Web
- vao.pe
- visiongeek.pe
- actualidaddigital.pe
- revistasaludyfamilia.com
- canal-cl.com
- farandulita.com
- nuevonorte.com.pe
- atletasperu.net
- prensamexicana.com
- sermadridnorte.com
- emanoticias.com
- ovejanegra.com.pe
- universocelular.com
- diarioelnoticiero.com
- senalalternativa.com
- aldeaurbana.com.pe
- diariopanoramacajamarqui.no.com
- dossiernet.com.ar
- perurally.com
- piuraempresarial.com
- blawyer.org
- businecon.com
- centraldenoticiavenezuela.blogspot.com
- clioperu.blogspot.com
- elinformanteperu.com
- sicuaninoticias.wordpress.com
- vivafm.com.pe
- comunica-e.com
- sientemag.com
- friendfeed.com
- CHICHAWEB.COM
- eltiempo.com.ve
- industriabolivia.blogspot.com
- justomedio.com
- n60.pe
- trujillo360.pe
- diariolaprimera.com
- los32rumbos.com



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

- pnud.org.pe
- valorfuturo.com
- INFOREGION.COM.PE
- nexomedia.pe
- gacetaucayalina.com
- terra.com.pe
- cheleloyborolas.com
- mercadoenergia.com
- noticiasretailperu.blogspot.com
- pasarelaurbana.wordpress.com
- prensa-oficial-estado.deperu.com
- sitiope.com
- mineria-pa.com
- mineria-peru.com
- reflexionesperuanas.lamula.pe
- rumbacaracas.com
- trujillodiwebnoticias.blogspot.com
- jalayo.blogspot.com
- vallenoticias.wordpress.com
- todanoticia.com
- actualidadcanetana.blogspot.com
- ecobusiness.in
- estilozas.com
- lapatriaenlinea.com
- zonarosada.blogspot.com
- 24horas.com.pe
- IDENTIDADLATINA.COM
- LT10DIGITAL.COM.AR
- noticiasvenezuela.org
- diario16.pe
- elmirador.pe
- noticiasbo.com
- boletintokata.wordpress.com
- deperu.net
- lawebnobasta.blogspot.com
- perusmart.com
- grupoacp.com.pe
- agenciadigital.pe
- laopiniondezamora.es
- microinformativolavoz.blogspot.com
- mkm-pi.com
- mundoempresarial.pe
- librerred.net
- ElInformador.mx
- peruanismos.com
- radiouniversidadaqp.blogspot.com
- agenciapress.com
- elchino.com.pe
- impre.com
- notaspress.blogspot.com
- regionpuno.com
- terra.com.ve
- andinaradio.net
- deportessinlimiteperu.blogspot.com
- diariochaski.com.pe
- maridajegourmetymas.com
- nortechico.org
- portalmundos.com
- radiobacan.com
- s3.accesoperu.com
- tiempominero.com
- mineriahoy.com
- bitacorajmz.blogspot.com
- chepencultural.blogspot.com
- diariohoy.com.pe
- mineriadelperu.com
- MUNDOHISPANO.COM
- noticias.ebiz.pe
- chiclayoenlinea.com
- ritmosperuanos.blogspot.com
- sensacionperu.com
- noticiasdenascadelperu.blogspot.com
- adpromomark.blogspot.com
- tecnologia.com.pe
- dossierdearquitectura.com
- tremendastendencias-peru.blogspot.com
- chungoybatann.blogspot.com
- semanarionoriente.blogspot.com
- aldiaconmatices.blogspot.com
- ronaldinhoponceregionlima-provincias.blogspot.com
- rimacnoticias.blogspot.com
- nuevaspymes.blogspot.com
- noticiaaldia.com
- clubdelabancaycomercio.com
- diarionoticias.com.pe
- vozperuana.blogspot.com
- perueventos.pe
- estrategia.cl
- madeinperu.tv
- thenews.pe
- canetehoy.blogspot.com
- elespacio.com.co
- carabayllo.net
- rinconperucho.blogspot.com
- heraldo21.blogspot.com
- Lima Vaga
- limavaga.com
- yungaynoticias.blogspot.com
- madeintrujillo.com



- pimapiura.blogspot.com
- marketingnegocioshm.blog
spot.com
- prensaaldia.com
- vigilaperulambayeque.blog
spot.com
- fmcosmos.com.ar
- piuranews.blogspot.com
- piuraweb.blogspot.com
- radioenmanuel.com
- magazinenorteno.blogspot.
com
- radioemanueltoCACHE.blog
spot.com
- eleccionespiura.blogspot.co
m
- celebratvperuano.blogspot.
com
- noticiasdelperu.online
- frecuenciaLatina.com.pe
- alerta.pe
- radioperiodico2000.blogspo
t.com
- Common digital
- commondigital.commonper
u.com
- peruw.com
- blog.cuantoestaeldolar.pe
- perudc.com
- desmitificandolamineriaenel
peru.blogspot.com
- noticiasnorte.com
- radiouno.com.pe
- lasmejoresnotaspublicadas.
blogspot.com
- willanakuycusco.blogspot.c
om
- diarioelsoldecusco.com
- armagedonperu.blogspot.c
om
- es.globalvoicesonline.org
- lanegra.pe
- periodicoelhalcon.blogspot.
com
- enlaceempresarial.com.pe
- DESASTRES.ORG
- radiochota.com
- noticias.starmedia.com
- mineriaconfuturo.com.pe
- lapatria.pe
- todonombramientos.com
- bpcc.org.pe
- webdelamoda.com
- chamiradio.org.pe
- idearted.blogspot.com
- grupocompletodeseos.blog
spot.com
- elfrancotirador-
edgar.blogspot.com
- tributumperu.blogspot.com
- alternotv.com
- blog.cstictv.com
- digilexpe.wordpress.com
- miningpress.com.pe

5.4. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

5.4.1. Del equipamiento que debe disponer el Contratista

El proveedor deberá disponer obligatoriamente de un número fijo (oficina), número de celular y de un equipo celular smartphone o similar que le permita revisar alertas y dar respuesta en un máximo de 1 hora de atención a las solicitudes o pedidos de información que formulen la Unidad de Imagen Institucional (UII) de la Sutran.

Adicionalmente, el contratista deberá señalar un número de celular y/o fijo (base) de recepción de llamadas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en caso la Sutran requiera de alguna información puntual que haya sido difundida fuera de los horarios de oficina, en días feriados o en un horario no habitual. Este número deberá informarse el primer día siguiente a la firma del contrato, mediante correo electrónico.

5.4.2. Personal clave

Un coordinador de servicio

El coordinador que designe el Contratista, se encargará de atender las consultas, observaciones y requerimiento de la Sutran, a través de la Unidad de Imagen Institucional.

5.5. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.5.1. Otras obligaciones

5.5.1.1. Otras obligaciones del contratista

El contratista debe proporcionar a la Sutran acceso a una plataforma digital de búsqueda con usuarios y contraseñas que le permita el acceso a una biblioteca o repositorio estructurado de las publicaciones monitoreadas durante la vigencia del contrato.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

5.5.1.2. Otras obligaciones de la Entidad

La Unidad de Imagen Institucional será la responsable de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

5.5.2. Medidas de control durante la ejecución contractual

5.5.2.1. Áreas que coordinarán con el contratista

La Unidad de Imagen Institucional será la encargada de coordinar con el contratista y verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

5.5.2.2. Áreas responsables de las medidas de control

La Unidad de Imagen Institucional será la encargada adoptar las medidas de control necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato.

5.6. ENTREGABLES

Los entregables que el contratista debe presentar tendrá el siguiente contenido:



Entregables	Contenido del entregable		Modo de presentación del entregable
Entregable 1	Informe 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con un análisis cuantitativo que permita medir todas las apariciones de la Sutran, así como las menciones (positivas, neutras y negativas) que se hagan de la institución en medios de comunicación, desagregado por tipo de medio: impresos, televisivos, radiales, y web. Estos deben ser remitidos en versión pdf y en formato Excel, considerando: los enlaces de las menciones por cada categoría, por fecha, hora, tipo de medio, nombre de medio, resumen de la noticia, costo, etc. 2. Con un análisis cualitativo que permita medir todas las apariciones/menciones (positivas, neutras y negativas) de la Sutran, categorizándolas en positivas, negativas y neutras. El tono de la mención se define sobre la base de los adjetivos y calificaciones que acompañen la aparición y/o mención de la institución, y que expresen una valorización a favor de su imagen corporativa o en contra de ella. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 3. El análisis cuantitativo y cualitativo debe contener cuadros estadísticos y gráficos que muestren la evolución (comparación con el mes anterior) de la presencia de la Sutran en los medios de comunicación y las principales tendencias registradas, desagregadas por tipo de medio. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 4. El análisis cuantitativo y cualitativo debe incluir, la valorización en soles (S/), la misma que se realiza tomando en cuenta el equivalente publicitario de acuerdo con el tiempo en segundos en televisión y radio, y el espacio en cm² en medios impresos. Se fija en base a las tarifas publicitarias flat de cada medio de comunicación. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 5. Conclusiones: del análisis cuantitativo y cualitativo Mínimo tres conclusiones las cuales contengan la interpretación de los resultados del análisis (explicación clara y analítica) de la información. 6. Recomendaciones: Brindar mínimo dos (02) recomendaciones de propuesta de mejora para la Sutran en relación al análisis de las menciones de la Sutran en los medios 	<ul style="list-style-type: none"> - En formato PDF con el contenido de los seis (06) ítems detallados en Precisión del Informe. - Se precisa tener presente que el ítem dos (2) de *Precisión del Informe indica que el archivo también debe ser remitido en el ppt editable. - El Informe 1 y su contenido (compendio) debe ser ingresado a Mesa de Partes Virtual de la Sutran dirigido a la Unidad de Imagen Institucional. - La fecha de entrega será conforme el cronograma de fechas de entregables de acuerdo a lo coordinado con la Unidad de Imagen Institucional.
	Informe 2	-----	-----



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Entregables	Contenido del entregable		Modo de presentación del entregable
<p>Entregable 2 al 12</p>	<p>Informe 1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con un análisis cuantitativo que permita medir todas las apariciones de la Sutran, así como las menciones (positivas, neutras y negativas) que se hagan de la institución en medios de comunicación, desagregado por tipo de medio: impresos, televisivos, radiales, y web. Estos deben ser remitidos en versión pdf y en formato Excel, considerando: los enlaces de las menciones por cada categoría, por fecha, hora, tipo de medio, nombre de medio, resumen de la noticia, costo, etc. 2. Con un análisis cualitativo que permita medir todas las apariciones/menciones (positivas, neutras y negativas) de la Sutran, categorizándolas en positivas, negativas y neutras. El tono de la mención se define sobre la base de los adjetivos y calificaciones que acompañen la aparición y/o mención de la institución, y que expresen una valorización a favor de su imagen corporativa o en contra de ella. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 3. El análisis cuantitativo y cualitativo debe contener cuadros estadísticos y gráficos que muestren la evolución (comparación con el mes anterior) de la presencia de la Sutran en los medios de comunicación y las principales tendencias registradas, desagregadas por tipo de medio. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 4. El análisis cuantitativo y cualitativo debe incluir, la valorización en soles (S/), la misma que se realiza tomando en cuenta el equivalente publicitario de acuerdo con el tiempo en segundos en televisión y radio, y el espacio en cm² en medios impresos. Se fija en base a las tarifas publicitarias flat de cada medio de comunicación. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 5. Conclusiones: del análisis cuantitativo y cualitativo Mínimo tres conclusiones las cuales contengan la interpretación de los resultados del análisis (explicación clara y analítica) de la información. 6. Recomendaciones: Brindar mínimo dos (02) recomendaciones de propuesta de mejora para la Sutran en relación al análisis de las menciones de la Sutran en los medios 	<p>En formato PDF con el contenido de los seis (06) ítems detallados en Precisión del Informe.</p> <p>Se precisa tener presente que el ítem dos (2) de *Precisión del Informe indica que el archivo también debe ser remitido en el ppt editable.</p>



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Entregables	Contenido del entregable	Modo de presentación del entregable
	<p style="text-align: center;">Informe 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con un análisis cuantitativo que permita medir todas las apariciones de la Sutran, así como las menciones (positivas, neutras y negativas) que se hagan de la institución en medios de comunicación, desagregado por tipo de medio: impresos, televisivos, radiales, y web. Estos deben ser remitidos en versión pdf y en formato Excel, considerando: los enlaces de las menciones por cada categoría, por fecha, hora, tipo de medio, nombre de medio, resumen de la noticia, costo, etc. 2. Con un análisis cualitativo que permita medir todas las apariciones/menciones (positivas, neutras y negativas) de la Sutran, categorizándolas en positivas, negativas y neutras. El tono de la mención se define sobre la base de los adjetivos y calificaciones que acompañen la aparición y/o mención de la institución, y que expresen una valorización a favor de su imagen corporativa o en contra de ella. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 3. El análisis cuantitativo y cualitativo debe contener cuadros estadísticos y gráficos que muestren la evolución (comparación con el mes anterior) de la presencia de la Sutran en los medios de comunicación y las principales tendencias registradas, desagregadas por tipo de medio. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 4. El análisis cuantitativo y cualitativo debe incluir, la valorización en soles (S/), la misma que se realiza tomando en cuenta el equivalente publicitario de acuerdo con el tiempo en segundos en televisión y radio, y el espacio en cm² en medios impresos. Se fija en base a las tarifas publicitarias flat de cada medio de comunicación. (en formato pdf y, también, en ppt editable). 5. Conclusiones: del análisis cuantitativo y cualitativo Mínimo tres (03) conclusiones las cuales contengan la interpretación de los resultados del análisis (explicación clara y analítica) de la información de este período. El análisis debe tener el enfoque acumulativo de 60 días de ejecución del servicio. De esta manera, debe mencionarse comparativos de períodos y casos destacables del análisis entre ellos. Finalmente, una conclusión de la gestión en medios. 6. Recomendaciones: Brindar mínimo dos (02) recomendaciones de propuesta de mejora para la Sutran en relación al análisis de las menciones de la Sutran en los medios teniendo coherencia con el enfoque acumulativo de 60 días de ejecución del servicio. 	<p>En formato PDF con el contenido de los seis (06) ítems detallados en Precisión del Informe.</p> <p>Se precisa tener presente que el ítem dos (2) de *Precisión del Informe indica que el archivo también debe ser remitido en el ppt editable.</p> <p>El Informe 1 y el Informe 2 (con sus respectivos contenidos) deben ser ingresados por Mesa de Partes Virtual de la Sutran dirigido a la Unidad de Imagen Institucional.</p> <p>La fecha de entrega será conforme el cronograma de fechas de entregables de acuerdo a lo coordinado con la Unidad de Imagen Institucional</p>

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

A continuación, se detalla los periodos de ejecución correspondiente a cada entregable:

Entregables	Contenido del entregable	Periodo de ejecución, correspondiente a:
Entregable 1	Informe 1	Primeros 30 días
	Informe 2	
Entregable 2	Informe 1	Del día 31 al día 60
	Informe 2	Del día 1 al día 60
Entregable 3	Informe 1	Del día 61 al día 90
	Informe 2	Del día 1 al día 90
Entregable 4	Informe 1	Del día 91 al día 120
	Informe 2	Del día 1 al día 120
Entregable 5	Informe 1	Del día 121 al día 150
	Informe 2	Del día 1 al día 150
Entregable 6	Informe 1	Del día 151 al día 180
	Informe 2	Del día 1 al día 180
Entregable 7	Informe 1	Del día 181 al día 210
	Informe 2	Del día 1 al día 210
Entregable 8	Informe 1	Del día 211 al día 240
	Informe 2	Del día 01 al día 240
Entregable 9	Informe 1	Del día 241 al día 270
	Informe 2	Del día 1 al día 270
Entregable 10	Informe 1	Del día 271 al día 300
	Informe 2	Del día 01 al día 300
Entregable 11	Informe 1	Del día 301 al día 330
	Informe 2	Del día 01 al día 330
Entregable 12	Informe 1	Del día 331 al día 365
	Informe 2	Del día 01 al día 365



5.7. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete días calendarios contabilizados desde el día siguiente de recibido el entregable correspondiente. Salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación.

La conformidad será otorgada por la Unidad de Imagen Institucional.

5.8. FORMA DE PAGO

El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley.

La entidad contratante realizará doce pagos, por la contraprestación pactada a favor del contratista dentro de los diez días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.

Cada pago se realizará por periodos de treinta días calendario cada uno.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la entidad contratante debe contar con la siguiente documentación:

De la Entidad

- Documento en el que conste la conformidad de la prestación efectuada suscrita por el servidor responsable de la Unidad de Imagen Institucional.

Del Contratista:

- El entregable correspondiente, descrito en el numeral 5.6.
- Comprobante de pago autorizado por la Sutran (crédito a veinte días calendario).

Salvo los documentos que corresponde a la Entidad, el contratista podrá presentar la documentación restante a través de la mesa de partes ubicado en Av. Arenales N°452, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima; o, a través de mesa de partes virtual: <http://virtual.sutran.gob.pe/mesa-departes-virtual.html>.

Los pagos obligatoriamente se efectuarán a través del abono en la respectiva cuenta interbancaria (CCI) en alguna de las entidades del Sistema Financiero Nacional.

5.9. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la entidad contratante no obsta su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, de acuerdo con lo dispuesto en el literal c) del numeral 69.2 del artículo 69 de la Ley.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada.

5.10. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68° de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, las partes procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 122° del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

5.11. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor, guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información que recabe con ocasión de las visitas a las instalaciones de la institución, así como de la información que genere, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.

5.12. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO



EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

6. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

6.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles)**, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se **consideran servicios similares** a los siguientes:

Servicio de monitoreo de redes sociales, blogs, páginas webs, servicio de análisis de noticias y/o servicio de análisis de información en medio de comunicación.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹,

1

El solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término “cancelado” o “pagado”).

Av. Arenales N° 452, Jesús María- Lima - Perú

T. (511) 200-4540

www.gob.pe/sutranc



correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados², para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones.

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los quince (15) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad aquella que le hubieran transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicio o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Advertencia

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que ejecutan conjuntamente el objeto del contrato.

6.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADICIONALES

A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

A.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Un coordinador

Requisitos:

Mínimo dos (2) años de experiencia en el manejo de información y coordinación de monitoreo de medios, para el sector público del personal clave requerido desempeñándose como Coordinador.

Acreditación:

El postor debe señalar la denominación del puesto, cargo y/o posición, y tiempo de experiencia del personal clave propuesto (años, meses y días) en el **Anexo N° 1**, adjuntando en su oferta, copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) contratos y su respectiva conformidad; (ii) constancias; (iii) certificados; o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Estos documentos deben señalar los nombres y apellidos del personal clave; el cargo desempeñado indicando el día, mes y año de inicio y culminación; el nombre de la entidad u organización que emite el documento; la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

² Se entiende “privados” como aquellos que no son entidades contratantes.



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”*

En caso los documentos que acreditan la experiencia establezcan está en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo de la misma solo se considera una vez el periodo traslapado. En ningún caso corresponde exigir que el mismo personal clave acredite experiencia en más de un cargo.

A.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

A.2.1 Formación académica

Un coordinador

Requisitos:

Título de licenciado de las carreras de comunicación o periodismo.

Acreditación:

El postor debe señalar los nombres y apellidos, documento de identidad, el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado de título profesional, y el grado o título profesional obtenido en el **Anexo N° 1**, adjuntando en su oferta copia del grado de bachiller o título profesional. En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse, adicionalmente, copia simple de la revalidación o reconocimiento del grado o título ante la SUNEDU.

Los evaluadores o la DEC, según corresponda, verifican los grados o títulos profesionales en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación, a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/> según corresponda.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ANEXO N° 1: EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE

Señores

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES

SUTRAN

Presente.-

Mediante el presente, declaro que el personal clave propuesto tiene la experiencia y calificaciones conforme se indica a continuación:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO, CARGO Y/O POSICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO O TÍTULO PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (AÑOS, MESES Y DÍAS)
[COMPLETAR EL PROFESIONAL NECESARIO SEGÚN EL PERFIL PREVISTO EN LOS TDR]					
[COMPLETAR OTROS PROFESIONALES NECESARIOS SEGÚN EL PERFIL PREVISTO EN LOS TDR]					
[...]					

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o representante común, según corresponda